



RESOLUCIÓN N° 1239/24/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL WORKSHOP INTERNACIONAL SOBRE MATERIALIDADES PROYECTUALES Y EL USO DE LA MADERA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE OBERÁ, REPÚBLICA ARGENTINA.-

San Lorenzo, 07 de octubre de 2025
Acta N° 24 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 11628 del 06/10/2025 del Prof. Arq. JULIO CACACE de la Coordinación de Síntesis de la FADA - UNA, por el cual solicita a declaración de interés académico y apoyo para la participación de un equipo docente y alumnos en un workshop internacional.

Que la actividad consiste en un Workshop propiciado a partir de la invitación de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Nacional de Misiones (Ciudad de Oberá, República Argentina).

Que el evento está programado para los días 30 de octubre al 01 de noviembre del corriente año.

Que el evento se enfocará en la experimentación y la reflexión de las materialidades proyectuales, tomando como eje principal la madera como material autóctono de los territorios de los biomas de la Selva Paranaense y el Chaco Húmedo.

Que la participación de docentes y alumnos de las cátedras del Área de Síntesis, Taller F, Arquitectura I y II de la Carrera de Arquitectura de la FADA en este tipo de actividades es de alta relevancia académica.

Que este tipo de eventos internacionales fortalece los procesos educativos, estimula la internacionalización y contribuye a la homologación académica de la educación superior, lo cual está en consonancia con los objetivos estratégicos de la FADA/UNA.

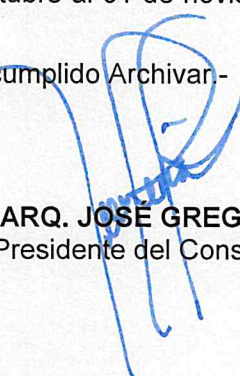
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO el Workshop Internacional sobre materialidades proyectuales y el uso de la madera, a realizarse en la Ciudad de Oberá, República Argentina, del 30 de octubre al 01 de noviembre del corriente año, a fin de dar realce al evento.**

ART. 2°: **COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido Archivar.-**


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo